

**ACTAS**  
**DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAYA S.A.**

**CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAYA S.A.  
CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil a los ocho (08) días del mes de abril del dos mil trece (2013), a las 15h00, en el local social ubicado en Urdesa Cedros 114 entre Todos los Santos y V.E. Estrada, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PROAYA S.A., los siguientes accionistas: 1) El Ing. Michel Doumet Chedraui, que representa doscientos sesenta y seis con sesenta y ocho centésimas (266.68) acciones; 2) El Lcdo Ralph Riad Assaf Nader, accionista, que representa doscientos sesenta y seis con sesenta y ocho centésimas (266.68) acciones; y 3) El Ab. José Javier Doumet Chedraui, que representa doscientos sesenta y seis con sesenta y cuatro centésimas (266.64) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el Ab. José Javier Doumet Chedraui en su calidad de Presidente y accionista de la compañía, y como Secretario el Lcda. Ralph Assaf Nader quien es Gerente de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2012.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2012.
3. Conocer y resolver acerca el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al año 2012.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala. Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que

versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias el cual es conocido y después de las deliberaciones correspondientes es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leída a los presentes y aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h45.- **(f) Lcdo. Ralph Assaf Nader, Secretario; y (f) Ab. José Javier Doumet Chedraui, Presidente; y, (f) Ing. Michel Doumet Chedraui, accionista.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de abril de 2013.



**LCDO. RALPH ASSAF NADER**

**SECRETARIO DE LA JUNTA**